




Comité Especial Ley 29230  
**Proceso de Selección N° 002-2015-CE/MPJB - Tercera Convocatoria**  
**Acta de absolución de consultas y/o observaciones**

**CIRCULAR N° 002-2015-CE/MPJB LEY 29230**

En la Provincia de Jorge Basadre, Ciudad de Locumba, en el Auditorium Central de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre sito en la Sub Gerencia de Logística, siendo las 14:00 horas del día 23 de diciembre del 2015, reunidos los integrantes del Comité Especial AD-HOC nombrado mediante Resolución de Alcaldía N° 059-2015-MPJB, el Ing. RICHARD EMILIO VILLAVICENCIO FLORES (Presidente Titular); Abog. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI (1er Miembro Titular) y Ing. VICTOR FEDERICO MIRELES MAMANI (2do Miembro Titular), para realizar la absolución de consultas y/o observaciones del PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2015-CE/MPJB – TERCERA CONVOCATORIA para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RUTA NRO TA-563, TRAMO EMPALME PE-1S, CAMIARA – VILLA LOCUMBA, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE – TACNA", CÓDIGO SNIP N° 137137, aconteciendo


Que, dentro de los plazos establecidos en las Bases Administrativas no existen CONSULTAS ni OBSERVACIONES presentadas por los participantes al proceso de selección.

Siendo las 14:25 horas del mismo día, se dio por concluida el presente acto publico, firmando en señal de conformidad, no habiendo otro punto que tratar y en señal de conformidad lo firman por triplicado.



---

Ing. RICHARD E. VILLAVICENCIO FLORES  
(Presidente Titular)



---

Abog. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI  
(1er Miembro Titular)



---

Ing. VICTOR F. MIRELES MAMANI  
(2do Miembro Titular)